



Arandas

GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚMERO. NOV.237.5/2021
ASUNTO: EL INDICADO

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMAN JIMENEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION
PÚBLICA MUNICIPAL DE ARANDAS, JALISCO
PRESENTE.-

Antecediendo de un respetuoso saludo, por éste conducto me permito dar seguimiento a la petición recibida en esta Oficialía mediante el oficio UT/213/2021 donde se me pide cumpla con las obligaciones señalados en los artículos 8 y 15 de la de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. A lo anterior y correspondiente a las obligaciones que, de esta Oficialía, hago de su conocimiento lo siguiente:

Artículo 15, Fracción VI; Los manuales actualizaciones en los manuales correspondientes al mes de Octubre 2021.

A la anterior información se hace mención que dicha información se encuentra en actualización.

Agradeciendo las atenciones que se sirva otorgar al presente oficio, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"
Arandas, Jalisco, a 04 de Noviembre de 2021



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

05 NOV 2021

HORA 11:26 hrs

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas
sin anexos

LCHV/mge*

PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.E.P. Luis Cuauhtémoc Hernández Vargas
Oficial Mayor Administrativo

OFICIALÍA
MAYOR
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



Francisco Mora No. 76
Col. Centro, 47180.

Arandas, Jalisco.
Tel. (348) 784 9020

presidencia@arandas.gob.mx
arandas.gob.mx